

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33539** *LÍDER CONSTRUCCIÓN POLVERO DE PALOMARES DEL RÍO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 248/2009, dimanante de autos núm. 880/09, a instancia de Eduardo Reinoso Pascual contra Líder Construcción Polvero de Palomares del Río, S.L., en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Líder Construcción Polvero de Palomares del Río, S.L. con CIF B91795435, en situación de insolvencia por importe de 16.810.39 euros de principal, más la cantidad de 3.655 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100080351-1**